



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina,

RESUELVE:

Que venimos a solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación a través de los Ministerios que correspondan y de conformidad a lo establecido en el artículo 71 y 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, disponiéndose la concurrencia a la comisión de turismo de los Sres. Matías Daniel Lammens Nuñez, Ministro de Turismo y Deportes de la Nación, del Ministro de Seguridad de la Nación Anibal Fernandez y de Juan Manzur Jefe de Gabinete de Ministros, , a los efectos de suministrar la información con relación al estado actual de la apertura de los pasos fronterizos en nuestro país. Asimismo solicitamos **que se explique e informe sobre lo siguiente:**

- 1) Porque siguen cerrados 82 pasos fronterizos y 14 de ellos se encuentran habilitados parcialmente?; cuando serán habilitados de forma abierta y permanente todos estos pasos?.
- 2) **De los 21 aeropuertos internacionales, cuántos se encuentran operativos.**
- 2) Si la aprobación pendiente del Sr. Juan Manzur para la habilitación correspondiente se ha ejercido en el resto de los pasos que aún se encuentran cerrados o semicerrados.
- 3) **Qué acciones han efectuado** el Ministerio de Turismo y Deportes y el Ministro de Seguridad **para agilizar la apertura de los pasos fronterizos terrestres, fluviales y aéreos** que en la actualidad se encuentran cerrados.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Los aquí firmantes ponemos de manifiesto los motivos por los cuales consideramos necesario, solicitar al Sr. Matías Daniel Lammens Nuñez, Ministro de Turismo y Deportes de la Nación, a Anibal Fernandez, Ministro de Seguridad de la Nación y Juan Luis Manzur Jefe de Gabinete de Ministros la concurrencia a la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados **para que den las explicaciones pertinentes relacionadas con el estado actual de las fronteras** y sus pasos, respecto de las aperturas de las mismas y el porque casi en la apertura de las época vacacional de verano de **los 237 pasos fronterizos¹(95 terrestres,103 fluviales y marítimos y 39 aéreos²), siguen cerrados 82 pasos en forma total, según surge de la página que el mismo gobierno publica³. En la misma línea de información no sabe a la fecha cuál es la cantidad de aeropuertos internacionales que no pueden operar.**

En principio, esta solicitud tiene como fundamento principal, conocer porque a esta altura del año, ante la flexibilización de las medidas ordenadas por el Presidente de la Nación Alberto Fernandez, no se han abierto todas las fronteras de nuestro país.

Es de público conocimiento que el turismo como motor de crecimiento económico⁴, hace a un ingreso monetario rápido y genuino y tiene como eje una actividad que se nutre de la captación de plazas internas y extranjeras, siendo de suma importancia el ingreso de visitantes y excursionistas de los países lindantes.

Conforme se expresara hace unos meses y ante el retroceso de los efectos de la pandemia, el Presidente de la Nación, ha considerado que la flexibilización de

¹ <https://forosur.com.ar/blog/fronteras-soberania-e-integracion-regional-en-tiempos-de-pandemia/>

² <https://www.losandes.com.ar/argentina-tiene-237-pasos-fronterizos-trabajan-a-contrareloj-para-efectivizar-el-blindaje/>

³ <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/pasosinternacionales>

⁴ <https://www.redsudamericana.org/productividad-innovacion/el-turismo-como-motor-de-crecimiento-un-enfoque-no-lineal-para-el-an%C3%A1lisis>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

las medidas restrictivas de ingreso y egreso de personas a nuestro país⁵ era necesario para que nuevamente el rodamiento de la economía se pudiera poner en marcha, ante la retracción que se provocó como consecuencia del aislamiento más largo del mundo que se produjo en nuestra república. Pero para nuestro asombro, “aquellos que debían responder a las órdenes del Sr. Presidente”, son evidentemente renuentes a cumplir con lo encomendado y en el fin del año ante la proximidad veraniega, encontramos todavía cantidad de pasos fronterizos que no han sido abiertos.

Este caprichoso modelo de Gobierno de impedir el flujo natural del turismo, con una mínima entrada de turistas, produce grandes pérdidas de rentabilidad a todo el circuito económico de la actividad, empezando con el guía turístico hasta llegar a la agencia de viajes. No extremar los alcances de un plan estratégico para el desarrollo de la actividad, hace que se pierdan millones de pesos por la falta de ingreso de esos excursionistas y visitantes extranjeros.

Es importante remarcar que se han presentado cantidad de proyectos en este sentido y solo a título ilustrativo mencionamos:

Expediente Diputados: 4436-D-2021⁶

Expediente Diputados: 3925-D-2021

Expediente Diputados: 3859-D-2021

Expediente Diputados: 3210-D-2020

Expediente Diputados: 2969-D-2021

Expediente Diputados: 2841-D-2021

Todos ellos referencian a solicitud de apertura de pasos fronterizos que se encuentran cerrados y sin respuesta sobre posible apertura en un tiempo inmediato.

Los Diputados de Propuesta Republicana integrantes de Juntos por el Cambio, consideramos imperante la necesidad de la apertura inmediata de

⁵<https://elpais.com/internacional/2021-09-21/argentina-relaja-todas-las-restricciones-sanitarias-un-ano-y-medio-despues-del-inicio-de-la-pandemia.html>

⁶ <https://www.diputados.gov.ar/proyectos/>



H. Cámara de Diputados de la Nación

2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

todos los pasos fronterizos que se encuentran cerrados contribuyendo de esta manera a generar fuentes laborales, ingresos genuinos a corto plazo para el país y a restituir una actividad que es necesaria para el crecimiento económico de la República Argentina,

En esta idea, **solicitamos la urgente presencia de los Señores Ministros de Turismo y Deportes , de Seguridad y del Jefe de Gabinete de Ministros,** para que nos informen la causa de falta de aperturas de los pasos fronterizos, cuales son las tareas inmediatas que se ordenarán y en qué tiempos para resolver este grave inconveniente que tanto perjuicio genera a nuestra querida patria.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO